

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **029**

Fecha: 08/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2014 00314	Ordinario	LORIAN LOANA - ACOSTA MENDOZA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Auto Admite Intervención AUTO ADMITE LLAMADO EN GARANTIA Y ORDENA NOTIFICAR	05/04/2024	
20001 40 03 002 2021 00589	Ejecutivo Singular	HERMES ALFONSO MAESTRE MAYA	PEDRO-PUMAREJO VEGA	Auto que Ordena Correr Traslado Corre Traslado Sustentacion Recurso Apelacion	05/04/2024	
20001 31 03 001 2024 00031	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO VILLERO GUERRA	CONSORCIO CONSTRUTENDO CESAR 2019	Auto niega mandamiento ejecutivo RECONOCE personeria a abogado prte demandante	05/04/2024	
20001 31 03 001 2024 00050	Ordinario	CENTRO DE RADIOLOGIAS MEDICAS CERMED	SEGUROS DEL ESTADO S. A.	Auto admite demanda ADMITE demanda proceso declarativo verbal	05/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARÍA LINA DUARTES ROMERO
SECRETARIO